



San Andrés Isla, 11 mayo de 2020

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

PARA: ADMINISTRATIVOS, PUNTOS DE ATENCION, OFICINAS Y  
ASOCIADOS.

DE : Gerente, General.

ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

La Cooperativa Nacional COHTRAG, informa a todos sus asociados que a raíz de la emergencia sanitaria en concordancia con lo señalado en el decreto No. 417 de 17 marzo de 2020 de la Presidencia de la Republica, y las circulares externas 11 y 12 emitidas por la Súper Solidaria.

informa que las convocatorias a reuniones informativas y capacitaciones serán suspendidas hasta que se supere esta emergencia sanitaria.

De igual manera se les recomienda a todos nuestros asociados interesados en hacer parte en la elección de ser delegados para el periodo 2021-2023, realizar independientemente capacitaciones que tenga que ver con el sector económico y solidario, con el fin de poder tener el derecho en próximas convocatorias para delegado.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Att. Gerente, General